



EXCELENTISIMO  
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA


## **PROTOCOLO COVID-19 PARA LA FASE DE ENTREVISTA CURRICULAR EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE T.A.E, ADSCRITA AL ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MARCHENA. SERVICIO DE URBANISMO.**

La especial situación de salud pública generada por el Covid-19, exige que en la celebración de las pruebas de selección de personal, se extremen las medidas de precaución y la celebración de los ejercicios se lleve a cabo del modo más seguro para la salud.

Con esta finalidad, el Tribunal calificador de las pruebas de selección mediante el sistema de concuso de una plaza de Técnico de Administración Especial adscrita al Área de Secretaría General del Ayuntamiento de Marchena, Servicio de Urbanismo, establece el siguiente protocolo de actuación para la realización de la Fase de Entrevista Curricular, que tendrá lugar el próximo **LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 09:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO.**

1. Cualquier persona implicada en la realización de la prueba que tenga síntomas compatibles con Covid-19 o que pueda calificarse como caso posible, probable o confirmado de contagio, o que haya tenido contacto estrecho de persona sintomática, deberá comunicarlo y permanecer confinada en su domicilio.
2. Se convoca a los aspirantes a las 09:30 horas del día 5 de octubre de 2020, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
3. Se procederá por la Secretaria del Tribunal al llamamiento único de los aspirantes, confeccionándose un listado con los aspirantes que efectivamente hayan concurrido.
4. El aspirante, cuando tenga lugar su llamamiento, **accederá** a la Sala de Juntas del Ayuntamiento donde se celebrará la entrevista **con la mascarilla puesta y se lavará las manos** con gel hidroalcohólico situado en la entrada de la sala. Mostrará el DNI a la Secretaria del Tribunal.
5. El aspirante deberá **mantener la mascarilla puesta durante el desarrollo de la entrevista.**
6. Al finalizar la entrevista, **se limpiará la mesa y la silla del entrevistado.**

Código Seguro De Verificación:	DENL30MmF1lh00Y/JooanA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	01/10/2020 10:29:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DENL30MmF1lh00Y/JooanA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DENL30MmF1lh00Y/JooanA==</a>		





EXCELENTISIMO  
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA

Este protocolo se publicará en la página web del Ayuntamiento de Marchena para conocimiento e información de todos los interesados.

En Marchena, a fecha de la firma electrónica.  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	DENL30MmF1lh00Y/JooanA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	01/10/2020 10:29:43
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DENL30MmF1lh00Y/JooanA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/DENL30MmF1lh00Y/JooanA==</a>		

